

Expediente: 3849/24
Carátula: INVANOA S.R.L. C/ MONTEROS JUAN CARLOS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES - SALA III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 30/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20271411996 - INVANOA S.R.L., -ACTOR
900000000000 - MONTEROS, JUAN CARLOS-DEMANDADO
20271411996 - TELLO, ROQUE JOSE AGUSTIN-POR DERECHO PROPIO
30715572318715 - FISCALIA DE CAMARA CIVIL COM. Y LABORAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en Documentos y Locaciones - Sala III

ACTUACIONES N°: 3849/24



H104138606067

AUTOS: INVANOA S.R.L. c/ MONTEROS JUAN CARLOS s/ COBRO EJECUTIVO - Expte. 3849/24

San Miguel de Tucumán, 29 de julio de 2025. Téngase presente. Remítanse nuevamente los autos a
Fiscalía de Cámara Civil. FDO: Dr. LUIS JOSÉ COSSIO - VOCAL SALA III.- JAF 3849/24

Actuación firmada en fecha 29/07/2025

Certificado digital:
CN=COSSIO Luis Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23213282379

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.